

Expediente: 8771/25
Carátula: EUSKAL EXPRESS SA C/ JASE SA S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172678824 - EUSKAL EXPRESS SA, -ACTOR
90000000000 - JASE SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8771/25



H106038910983

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: EUSKAL EXPRESS SA c/ JASE SA s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N°: 8771/25.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209609970651 y C.B.U. N° 2850622350096099706515. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 8771/25.MMR.

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.